

Beatriz Zepeda, compiladora

Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario



Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario / compilado por Beatriz Zepeda.- Quito:
FLACSO, Sede Ecuador, 2009. (Colección Bicentenario)

368 p. : ilus.; fotos; mapas

ISBN : 978-9978-67-224-2

RELACIONES INTERNACIONALES ; POLÍTICA EXTERIOR ; ECUADOR ; HISTORIA

327.866 - CDD

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 323 7960
www.flacso.org.ec

AECID
Av. 12 de Octubre N24-593 y
Gral. Francisco Salazar
Edificio Plaza 2000, piso 10
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 250 1118
www.aecid.ec

SEGIB
Secretaría General Iberoamericana
Paseo de Recoletos, 8
Madrid 28001-España
Telf.: +34 91 590 19 80
www.segib.org

ISBN: 978-9978-67-224-2
Cuidado de la edición: Cristina Mancero
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Rispergraf
Quito, Ecuador, 2010
1ª. edición: enero de 2010

Índice

Prólogo	7
Presentación	11
Agradecimientos	13
Introducción	15
<i>Beatriz Zepeda</i>	
Separar y unir: algunas preguntas sobre la formación de las nuevas naciones andinas y sus relaciones a principios de la independencia	27
<i>Marie-Danielle Demélas</i>	
Traductores de la libertad. Filadelfia y la difusión del republicanismo en Hispanoamérica	45
<i>Rafael Rojas</i>	
Ecuador se inserta en el sistema de Estados: las relaciones internacionales de Ecuador entre 1830 y 1870	77
<i>Carlos Espinosa</i>	

Ecuador y España a través del trato del general Flores con la Familia Real española: testimonios epistolares	107
<i>Ana Gimeno Gómez</i>	
Ecuador y Colombia: afirmación autoidentitaria y conflicto en la era republicana temprana	149
<i>Tomás Uribe Mosquera</i>	
México en Quito. Influjo de los embajadores mexicanos y su receptividad en el Ecuador de los años 1925-1950	195
<i>Rafael Quintero López</i>	
El conflicto limítrofe con Perú como eje ordenador de la política exterior ecuatoriana (1942-1998)	233
<i>Francisco Carrión Mena</i>	
Estados Unidos y Ecuador durante la Segunda Guerra Mundial: conflicto y convergencia	265
<i>George M. Lauderbaugh</i>	
Las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos durante la Guerra Fría, del fin de la década del cuarenta a inicios de los años sesenta	297
<i>Ronn Pineo</i>	
Ecuador en el mar. Materialismo, seguridad e identidad en la política exterior de un país periférico	331
<i>Guillaume Long</i>	
Sobre las autoras y los autores	365

Prólogo

La Colección Bicentenario recoge el trabajo de académicos, nacionales e internacionales, que en 2009, ducentésimo aniversario de la Revolución de Quito, acudieron a la invitación de FLACSO para desarrollar una agenda conjunta de investigación que permitiera crear conocimiento sobre actores y trayectorias fundamentales en la configuración del Estado nacional ecuatoriano.

Esta conmemoración nos remite a una lectura del complejo proceso de formación del Estado nacional en un contexto postcolonial. Se indagan los retos de integración, las visiones contrastantes de lo nacional, las tensiones y negociaciones respecto de la configuración del Estado. Un eje transversal a todos los grupos de trabajo fue el estudio de las configuraciones del poder político, con atención a las memorias en conflicto y las negociaciones que marcaron la trayectoria de distintos actores en este proceso.

Los volúmenes que forman parte de este esfuerzo recogen las ponencias presentadas en el seminario “Poder, política y repertorios de la movilización social en el Ecuador Bicentenario”, que tuvo lugar en Quito entre el 11 y el 13 de noviembre de 2009. Estos trabajos proponen periodizaciones sobre la trayectoria de distintos campos en formación: política interna e internacional, cultura, actores e instituciones. El programa de investigaciones que dio origen a la colección estuvo atravesado por discusiones teóricas e historiográficas, así como por consideraciones sobre el interés contemporáneo en repensar la historia ecuatoriana. En resumen, el objetivo fue reflexionar sobre el significado actual de la memoria política en el contexto del bicentenario.

Seis volúmenes, que corresponden a seis ejes de discusión, componen esta colección. Los énfasis y preguntas de los unos sirven para profundizar el conocimiento iniciado por los otros. El volumen coordinado por Eduardo Kingman constituye una nueva forma de mirar hacia la era de la crisis colonial, las independencias y el siglo XIX. Es un retorno al tema desde la contemporaneidad que exige una agenda de investigación más sutil sobre las distintas agendas en juego, un análisis profundo del lenguaje y la cultura política y una vuelta a las insurrecciones; es decir, una reflexión sobre actores no considerados por las narrativas criollas y románticas.

El volumen compilado por Mercedes Prieto y Valeria Coronel aborda el problema de la integración social en la primera mitad del siglo XX a través de una doble vertiente: por un lado, el análisis de las políticas de la representación de lo nacional presentes en el influyente escenario de las celebraciones centenarias (1909) y su significado en términos de las articulaciones de clase, etnicidad, género y territorio. Por otro, el estudio de la posición de lo popular como actores (en diálogo y disputa frente al Estado oligárquico) fundamentales en la concepción de los derechos sociales y las cambiantes representaciones de lo nacional de la década del treinta y cuarenta.

El trabajo que coordina Felipe Burbano estudia la segunda mitad del siglo XX. Aborda la gama de actores que configuraban el campo político en este periodo que arranca con el fin de la Segunda Guerra Mundial. Se retrata la transformación de los partidos políticos de izquierdas y derechas en movimientos de masas nacionalistas y populistas. Se expone también el legado de las clases medias, el campesinado y las élites regionales. Otro ámbito de relaciones que se analiza es el *boom* petrolero, el nacionalismo militar y, más tarde, el programa neoliberal.

El volumen coordinado por Franklin Ramírez se aplica al estudio de los movimientos sociales contemporáneos, sus formas de movilización colectiva y repertorios, así como las incidencias que estos actores (indígenas, mujeres, sindicatos públicos, movimientos en torno al problema medioambiental, jóvenes y clases medias) han tenido en la transformación del campo político ecuatoriano desde la década de los noventa.

Las reflexiones del volumen que compilan Eduardo Kingman y Valeria Coronel hacen un corte teórico de la memoria como espacio de conflicto

y reparación de formas de violencia históricas. Se estudian las memorias en conflicto y la relación entre representaciones y prácticas políticas. Se ofrece una crítica del poder existente detrás de la retórica de representación nacional del primer centenario y de sus legados para la contemporaneidad. Propone una lectura de las potenciales fuentes de otras representaciones sobre la comunidad política en Ecuador y otros países de América Latina.

Finalmente, el volumen dedicado a las relaciones exteriores de Ecuador, y que fue coordinado por Beatriz Zepeda, echa una mirada a la constitución del Estado nacional ecuatoriano y a su proceso de inserción en el sistema de Estados. El libro pone de relieve el juego constante entre las fuerzas internas y externas al Estado en la constitución de su soberanía.

Charles Tilly indaga respecto de cuál es el origen de los derechos, lo que nos llevó a articular discusiones que proponen preguntas como: ¿qué visiones de la crisis colonial estuvieron en disputa en el tiempo de las independencias?, ¿qué efecto tuvo sobre los intereses regionales la instauración de un orden republicano?, ¿qué relaciones de poder legitimaba la conmemoración del primer centenario y qué legado nos dejó para el presente?, ¿cómo se reabrieron los juicios por tierra y participación política en el siglo XX?, ¿qué evolución tuvieron las organizaciones y partidos ante los cambios de las últimas décadas?, ¿qué expectativas de la revolución están pendientes, quiénes han mantenido viva la llama?, ¿de qué forma se ha difundido esta memoria en los discursos nacionalistas?, ¿qué implicaciones tiene el olvido del conflicto y quienes reformulan las narrativas sobre sí mismos en la comunidad?

Las respuestas y reflexiones que estas preguntas –planteadas al inicio de la investigación– suscitaron son las que hoy tenemos el placer de presentar en esta serie de publicaciones.

Valeria Coronel
Coordinadora del Proyecto Bicentenario
FLACSO-Sede Ecuador

Presentación

Con ocasión del bicentenario de la Revolución de Quito, FLACSO-Sede Ecuador desarrolló una ambiciosa agenda de investigación que convocó a académicos nacionales e internacionales bajo la consigna de replantearse el análisis de dos siglos de esfuerzos por configurar el Estado nacional ecuatoriano.

En el marco de este ejercicio de repensar el bicentenario, no podía faltar la reflexión acerca del surgimiento de Ecuador como actor internacional y su inclusión en el sistema de Estados. Es así que el objetivo del presente volumen es discutir el proceso de surgimiento del Estado ecuatoriano, su inserción en el contexto internacional y el desarrollo de una política exterior propia.

A través de una mirada, a veces panorámica, otras veces detallada, los trabajos que conforman este volumen dan cuenta de un proceso accidentado de inserción internacional marcado, en una primera instancia, por los determinantes de la situación geopolítica de Ecuador y, a partir de la Segunda Guerra Mundial, por las realidades de la distribución del poder en un mundo bipolar. En el balance final, sin embargo, las contribuciones que aquí se recogen –tomadas en conjunto– producen una imagen novedosa en la que la precariedad inicial del Estado ecuatoriano da paso a la acción autónoma de Ecuador en el escenario internacional.

Adrián Bonilla
Director FLACSO-Ecuador

Agradecimientos

Un trabajo como el que el público lector tiene ahora en sus manos es, por definición, una obra colectiva. Aquí quisiera dejar constancia de mi agradecimiento a las muchas personas e instituciones que contribuyeron a la publicación de este libro.

En primer lugar, agradezco a las autoras y los autores de los capítulos aquí contenidos, por su compromiso con el proyecto y por el ejercicio tan enriquecedor que resultó ser la producción conjunta de este trabajo. Entre ellos, quisiera agradecer particularmente a Francisco Carrión Mena, cuyo apoyo fue crucial para la realización de este libro y del Seminario Internacional que le dio origen.

También agradezco sinceramente a María Luisa Ortega por su incansable apoyo en la organización del Seminario Internacional, así como en la traducción y la pre-edición de los textos que aquí se recogen. Por su parte, Bolívar Lucio y Alicia Torres ofrecieron siempre su valiosa ayuda y, con su profesionalismo, contribuyeron a mejorar el resultado final de este proyecto editorial. Soledad Castro, directora del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración facilitó, de manera más allá de lo esperable, la reproducción de fotografías de ese archivo. Gabriela Alarcón y Jenny Arévalo apoyaron con gran empeño y una necesaria dosis de buen humor la organización del seminario y Leonardo Jaramillo, María Paz Jervis, Lorena Yael Piedra y Fernando Torres proporcionaron asistencia valiosa y comprometida durante el evento.

Agradecimientos

Finalmente, deseo expresar mi gratitud a la Alcaldía de Quito y a la Secretaría General Iberoamericana por su generoso auspicio. La realización del seminario internacional y la materialización de este libro se deben, en gran medida, a la confianza que estas instituciones y sus representantes tuvieron en el valor de este proyecto.

Introducción

Beatriz Zepeda*

El establecimiento de la Junta Soberana de Quito, en agosto de 1809, marcó el inicio del largo proceso de reacomodo de fuerzas, definición y redefinición de proyectos autonomistas al interior de las antiguas estructuras administrativas coloniales, que tendría como uno de sus resultados el surgimiento, en 1830, del Ecuador como un nuevo actor en el sistema internacional. A partir de ese momento, la inserción del Ecuador en dicho sistema discurriría a paso discontinuo en razón de los predicamentos enfrentados por el nuevo Estado, tanto en el ámbito interno cuanto desde el exterior.

Los trabajos que aquí se recogen y que se presentaron durante el “Seminario Internacional: Poder, política y repertorios de la movilización social en el Ecuador Bicentenario”, realizado en Quito en noviembre de 2009, buscan aportar perspectivas nuevas —a veces desde visiones panorámicas; otras veces, a partir de los detalles— acerca del proceso de surgimiento del Estado ecuatoriano, de su inserción en el contexto internacional y del desarrollo de una política exterior propia. Aspiran así a enriquecer la literatura que sobre la historia diplomática y la política exterior del Ecuador se ha producido en las últimas dos décadas y se suman a otros esfuerzos realizados por abordar las relaciones exteriores del Ecuador desde una perspectiva histórica (Carrión Mena, 1989; AFESE, 2006). Al mismo tiempo, estas ponencias intentan contribuir a las discusiones que,

* FLACSO-Ecuador

especialmente en el último lustro, se han desarrollado en torno a las relaciones bilaterales del Ecuador (Bonilla, 2002; Pineo, 2007; Ramírez y Montúfar, 2007; Jaramillo, 2009; Donoso Moreno, 2009).

Aproximarse a un período de la extensión abarcada por los trabajos que aquí se presentan implica echar una mirada a circunstancias cambiantes, tratar de encontrar la lógica en cuadros extremadamente complejos, y descubrir, pese a todo, las continuidades y constantes. Las páginas que siguen evidencian que, en el caso de Ecuador, estas continuidades y constantes están dadas, en primera instancia, por el carácter de “Estado colchón” (*buffer state*) que desde su nacimiento a la vida independiente ha distinguido al Ecuador, y, en segunda instancia, por su carácter de Estado periférico en el contexto internacional más amplio. Lejos de pretender reducir a estos dos el sinnúmero de factores que han intervenido e intervienen en la configuración de las relaciones y la política exterior del Ecuador¹, lo que aquí se plantea es que el factor geopolítico y la distribución internacional de poder han desempeñado un papel importante y constante en las relaciones exteriores del Ecuador desde el inicio de la vida republicana y pueden, en gran medida, ayudar a esclarecer el devenir del Ecuador como actor en el sistema internacional. De ahí que convenga revisar brevemente los principales acercamientos teóricos a estos dos temas.

La geopolítica y los “Estados colchón”

En 1938, Nicholas Spykman, uno de los autores clásicos de la escuela geopolítica, definía el “Estado colchón” como “un Estado relativamente débil situado entre dos Estados relativamente fuertes” (Spykman, 1938: 227). De acuerdo con Spykman, debido a su localización geográfica, la

1 Adrián Bonilla, en un análisis sobre la política exterior del Ecuador contemporáneo, destaca el carácter de Estado dependiente como una de las condicionantes más importantes de la política exterior ecuatoriana. A esto añade la inestabilidad interna y la debilidad institucional como factores que influyen en la formulación de una política que resulta “reactiva, sin capacidad de producir iniciativas ni de identificar intereses que puedan legitimarse como unitarios” (Bonilla, 2006: 179). Huelga decir que el factor interno también desempeñó en el pasado un rol fundamental en la formulación y conducción de la política exterior del Ecuador.

seguridad de este tipo de Estados depende de la seguridad que sus vecinos obtengan de su existencia, de manera que los Estados colchón están obligados a mantener una política exterior neutral, que casi siempre resulta precaria. Los Estados colchón sobreviven en tanto puedan conservar su importancia como zona de amortiguamiento entre los dos vecinos, y en tanto éstos sigan siendo más o menos iguales en fuerza. Más aún, estos Estados están siempre sujetos a los vaivenes del poder de sus vecinos y, así, se encuentran permanentemente expuestos al peligro de ser absorbidos por cualquiera de ellos (Spykman, 1938: 228).

Más recientemente, Phillip Kelly ha dedicado su atención a analizar la geopolítica en América del Sur (Kelly, 1997; Kelly y Pérez, 2001). Kelly identifica en Uruguay, Paraguay, Bolivia y Ecuador –además de Guyana y Surinam– “Estados imparciales y más pequeños [...] que] parecen amortiguadores entre los Estados más poderosos” y cuyo valor estratégico consiste, precisamente, en “prevenir conflictos [que podrían desembocar en guerra] entre sus vecinos más grandes” (Kelly y Pérez, 2001: 47). El balance para estos países es, de acuerdo con Kelly y Pérez, más bien negativo: los “Estados amortiguadores” han sufrido pérdidas territoriales a manos de sus vecinos, han sido escenarios de las mayores guerras del continente; “sus fronteras continúan siendo lugares de inmigración y contrabando ilegal y de explotación económica, y sus políticas exteriores han sido manejadas por forasteros” (Kelly y Pérez, 2001: 47-48). Si bien la proximidad a dos Estados más poderosos puede constituirse en una fuente de oportunidad en términos de comercio y cooperación para los Estados amortiguadores, la realidad de su interacción internacional sigue marcada por un cierto nivel de subordinación a dos bandas.

Situado entre Perú y Colombia, dos Estados de mayor extensión, fuerza militar y poder en el escenario regional, Ecuador presenta las características típicas de un Estado colchón (o “Estado amortiguador”, en palabras de Kelly). Este factor –quisiera proponer aquí– dominó las relaciones y la política exterior del Ecuador desde el inicio de la vida republicana y hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos empezó a dedicar más atención a América del Sur y a ejercer su rol de hegemonía hemisférica. Con el surgimiento de Estados Unidos como uno de los polos en torno a los cuales se reconfiguraría la estructura de poder internacional

tras el fin de la guerra, las consideraciones acerca de la geopolítica sudamericana, sin dejar de ser importantes, pasarían a segundo plano, y la política exterior ecuatoriana empezaría a responder a las realidades de la nueva distribución del poder internacional, que colocaban a Ecuador en la posición de un Estado periférico a la superpotencia occidental.

La política exterior de los Estados dependientes

Desde fines de la década de los setenta, en la literatura académica se empezó a desarrollar un interés por explorar la formulación de la política exterior de los Estados periféricos, débiles o dependientes (Richardson, 1976; Richardson y Kegley, 1980; Armstrong, 1981). A partir del análisis de múltiples estudios de caso, esta literatura evidenció que –en contraste con las expectativas que podrían generarse a partir de una visión realista, de acuerdo con la cual los Estados dependientes actúan de conformidad con el Estado dominante en respuesta a una simple ecuación de poder– la formulación de la política exterior de los países dependientes no siempre se ciñe a las preferencias de los países poderosos. Por el contrario, esta política exhibe variaciones importantes que merecen analizarse.

Tal como lo afirma Jeanne Hey, “la dependencia se puede manifestar en numerosos tipos de comportamiento internacional” (Hey, 1993: 543). En esta vena, Hey (2003) identifica cinco tipos (ideales) de política exterior observables entre los Estados dependientes. El primero de ellos es la “conformidad” (*compliance*), que responde a un cálculo realista del Estado débil, el cual, en virtud de su debilidad política y económica y temiendo sanciones en caso de actuar de otro modo, se alinea con el Estado fuerte en la persecución de sus objetivos de política exterior. El segundo tipo planteado por Hey es el “consenso”, en el que existe una convergencia entre las preferencias de política exterior de las élites del centro y de la periferia. Esta convergencia ocurre, sobre todo, porque las élites periféricas están penetradas en sus valores y percepciones por el sistema de dominación global. Sin embargo, a decir de Hey, no toda la política exterior de los países dependientes es de connivencia con las potencias dominantes. Por el contrario, con frecuencia se pueden observar acciones de política

exterior de países periféricos que corresponden a la “contradependencia”, el tercer tipo de política identificado por Hey. En estos casos, los Estados dependientes no siguen el liderazgo del centro, sino que, de hecho, persiguen políticas “encaminadas a antagonizar los intereses del hegemon” (Hey, 1993: 549) y a contrarrestar los efectos negativos de la relación de dependencia. Un cuarto tipo, la “compensación”, también se presenta como implementación de políticas contrarias a las preferencias del Estado dominante que, no obstante, responden menos a una oposición de las élites de la periferia a los nexos económicos con el centro, que a la necesidad de apaciguar a la oposición interna que critica la relación de dependencia de su Estado. Finalmente, Hey concede la posibilidad de que los Estados periféricos formulen una política exterior independiente; es decir, una política que no responda a su situación de dependencia (Hey, 1993: 551).

Como se mencionó anteriormente, el fin de la Segunda Guerra Mundial trajo consigo un reordenamiento del poder mundial. Estados Unidos emergería de la contienda fortalecido y dispuesto a asumir su rol de líder. Surgió así un hegemon a cuya influencia el Ecuador, al igual que el resto de los países de América Latina, no pudo sustraerse. Esta nueva estructura del poder en el continente sentaría los márgenes de acción de la política exterior, dentro de los cuales Ecuador se movería como Estado periférico.

El periplo

Las contribuciones que forman este volumen ofrecen miradas, desde diversos ángulos, que nos permiten comprender el proceso de constitución del Ecuador y su desempeño como un actor en la escena internacional. En su contribución, Marie-Danielle Demélas discute el proceso independentista en América, y particularmente en los Andes, como uno de doble emancipación: de las colonias frente a la metrópoli, pero, más importante aún, de las zonas periféricas de la administración colonial frente al virreinato. La centralidad de la “patria chica”, la ciudad-territorio como base de la asociación, representó, a decir de Demélas, un reto al cual debieron enfrentarse los constituyentes de los nuevos Estados en la tarea de reordenar

el espacio político americano a partir de unidades profundamente desiguales que reclamaban legitimidad. La solución adoptada finalmente —es decir, la formación de alianzas de pequeñas unidades en lugar de grandes confederaciones— resultó ser, en opinión de la autora, la adecuada para las necesidades de la América hispana. Y sin embargo, esta solución estaría preñada de ambigüedades e indefiniciones que darían como resultado múltiples conflictos territoriales en las décadas siguientes.

Si Demélas se concentra en la reorganización del territorio como realmente ocurrió tras los movimientos de independencia, Rafael Rojas explora en su artículo los imaginarios de Hispanoamérica, creados y compartidos por una élite intelectual hispanoamericana exiliada en Filadelfia. Recurriendo a la figura de Vicente Rocafuerte como hilo conductor de su relato, Rojas nos devela una Hispanoamérica que se imagina y desea liberal, republicana, admiradora de los Estados Unidos y unida mediante una identidad americana continental, que estaría por encima de las identidades locales o regionales. Que el sueño hispanoamericanista terminaría pronto quedaría, no obstante, evidenciado por el hecho de que, hacia mediados de la década de 1830, todos los exiliados que habían soñado con una patria hispanoamericana común se hubieran repatriado y participaran activamente en la política de sus respectivos Estados. El mismo Rocafuerte, quien en su tiempo fuera impulsor del hispanoamericanismo, terminaría por retornar a su patria chica a luchar contra los “usurpadores colombianos”.

La inserción del Ecuador en el sistema internacional en el período 1830-1870 concentra la atención de Carlos Espinosa. Según Espinosa, durante este período Ecuador “aprendió” las normas y los usos de la diplomacia occidental e intentó desarrollar, en un inicio, una política exterior protoliberal que aspiraba a establecer relaciones de cordialidad y confianza, basadas en el comercio. Pronto, sin embargo, las realidades de su debilidad frente a sus vecinos se hicieron evidentes, así como su precariedad como Estado colchón. Ante la indefinición de límites tanto al norte cuanto al sur —producto de esa reorganización territorial, creativa y confusa a la vez, que siguiera al colapso de la monarquía hispánica—, Ecuador tuvo que enfrentarse a la *Realpolitik* y, con ella, a la pérdida de su territorio a manos de sus dos vecinos, estando inclusive a punto de ser repartido entre ambos en 1860.

A decir de Espinosa, la política transnacional fue otra de las características definitorias de la acción internacional del Ecuador en ese período. La intervención frecuente del presidente y caudillos ecuatorianos en los conflictos políticos de los Estados vecinos en apoyo de sus coidearios políticos (y viceversa) en el enfrentamiento continental entre liberales y conservadores reflejaba, por una parte, la contingencia misma de las fronteras de lo que aún estaba por constituirse como “Estados nacionales”, al tiempo que, por la otra, contribuyó a fijar ciertos límites, en tanto estableció nuevas normas de comportamiento entre los Estados andinos, los cuales terminaron por comprometerse a retirar su apoyo a las fuerzas políticas de otros países.

La debilidad externa del Ecuador, en gran medida reflejo de sus profundas divisiones internas, ofreció, durante el período 1830-1870, oportunidades jugosas a varias potencias con ambiciones imperialistas. La mayoría de las veces, sin embargo, estas potencias fueron invitadas a intervenir por actores políticos locales, quienes por ambición o convicción requerían de la ayuda extranjera para imponerse en un entorno político caótico y adverso.

Tal fue el caso de la expedición que Juan José Flores intentara organizar en 1846 con el apoyo de España para —ahora se acepta como un hecho— instaurar una monarquía encabezada por un hijo de la Reina Madre, María Cristina de Borbón, en el trono de lo que, a decir de Flores, sería el “Reino de Perú” (Ecuador, Bolivia y Perú). En su contribución, Ana Gimeno rompe con esta imagen aceptada y heredada a lo largo de décadas acerca de las intenciones de Flores. Según lo sostiene, el análisis de la correspondencia personal del Duque de Riansares, esposo de la Reina Madre, con Juan José Flores, así como con amigos y familiares, pone en evidencia que, en un inicio, el general venezolano y primer presidente de Ecuador solo buscaba el apoyo económico y logístico de la Familia Real española —no del Estado español—, para poder regresar a Ecuador y volver a instalarse en el poder. Las pesquisas de Gimeno conducen a pensar que la idea de ofrecer el trono a un hijo de la Reina Madre y al Duque de Riansares surgió mucho después de las primeras aproximaciones de Flores a la Familia Real y que, contrario a la visión prevaleciente hoy en día, no fue en realidad la que se constituyó en motor de la fallida expedición de 1846.

El período 1830-1870 también fue escenario de algunos casos de guerra interestatal que –como afirma Espinosa– no contribuyeron, como sí lo hicieron en Europa, al proceso de formación y fortalecimiento del Estado nacional. Así lo demuestra Tomás Uribe en su análisis de las relaciones entre Ecuador y Colombia en el período 1830-1863 –en opinión del autor, tres décadas de “oportunidades perdidas”–, durante el cual se ensayaron múltiples configuraciones territoriales con sus respectivos correlatos identitarios y se conformaron las relaciones de poder que pondrían en evidencia el carácter de “Estado colchón” que el Ecuador tendría en la geopolítica sudamericana.

El desatino de Gabriel García Moreno en la conducción de la política exterior llevaría, a decir de Francisco Carrión, al aislamiento internacional de Ecuador (Carrión Mena, 1989: 92). Éste solo se vería superado a partir de la Revolución Liberal y gracias a la política exterior proactiva implementada por El rey Alfaro. Pero nada es eterno y la Revolución Liberal tampoco lo fue. Asesinado Alfaro en 1912, el país se sumió en un profundo conservadurismo que dominaría las siguientes décadas de la vida política ecuatoriana. Son estas circunstancias las que sirven de telón de fondo para el análisis de Rafael Quintero sobre los diplomáticos mexicanos acreditados en Quito entre 1925 y 1950. De acuerdo con Quintero, el contraste entre la visión pro gresista de estos diplomáticos, herederos de la Revolución Mexicana –y, más tarde, también representantes del cardenismo–, y el conservadurismo y el clericalismo, que calaban hondo en la sociedad ecuatoriana de la época, no podía ser mayor. Aislados de la sociedad en general y acusados de representar a un gobierno “destructor de la religión”, los diplomáticos mexicanos buscaron establecer contactos con los sectores progresistas del Quito del segundo tercio del siglo XX. Apoyaron así la organización de la izquierda ecuatoriana y del movimiento obrero. Proyectando el nacionalismo característico de la política exterior mexicana de la época, los ministros mexicanos vieron con recelo los intentos de Estados Unidos por comprar las Islas Galápagos y apoyaron, por todos los medios a su alcance, la posición de Ecuador en el conflicto de límites con Perú, haciendo así patente la solidaridad de un Estado que, casi un siglo antes, también había enfrentado una devastadora pérdida de territorio.

A partir de 1942, el conflicto limítrofe con el Perú y la mutilación territorial –última y fehaciente evidencia del carácter de Estado colchón– se convertirían, tal como lo discute Francisco Carrión en su ponencia, en el eje articulador y en un agente distorsionador de la política exterior ecuatoriana. El Protocolo de Río, promovido bajo la presión estadounidense por apaciguar la región en un momento en que la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial parecía ineludible, formalizaba la pérdida territorial del Ecuador y resultaría, en palabras de George Lauderbaugh, “la consecuencia más significativa de la Segunda Guerra Mundial para Ecuador”. Pese a que en el período 1942-1998 los gobiernos ecuatorianos cambiaron repetidas veces su postura con respecto al Protocolo, el objetivo de lograr una paz digna con Perú se mantendría a lo largo de todo el período y contribuiría, según Carrión, a dar coherencia a la política exterior ecuatoriana.

Si el Protocolo de Río se constituyó, en su momento, en una fuente de discordia entre Estados Unidos y Ecuador, no lo hizo en tal medida que impidiera el desarrollo de una relación cooperativa entre ambos países durante la Segunda Guerra Mundial. Por el contrario, tal como lo documenta el trabajo de George Lauderbaugh, durante esa conflagración Ecuador y Estados Unidos se descubrieron mutuamente, y mientras Ecuador adquirió una visibilidad frente a Estados Unidos que nunca antes había tenido, este último se convirtió en el país más importante para Ecuador.

Tres fueron los intereses que, según Lauderbaugh, guiaron la relación bilateral en el período 1942-1945: por parte de Estados Unidos existió, en primer lugar, una enorme preocupación por garantizar la seguridad y defensa del continente y, específicamente, del Canal de Panamá, razón por la cual negoció con el gobierno ecuatoriano la construcción de bases aéreas en las Islas Galápagos y en Salinas. En segundo lugar, y dada la presencia de una considerable población alemana en el Ecuador, Estados Unidos quería asegurarse de que Alemania no utilizara a Ecuador como punto de avanzada para la difusión de propaganda nazi en Sudamérica. Ecuador, por su parte, volcaba su atención al sur y buscaba cerciorarse de que Perú no reanudara sus agresiones. La base aérea de Salinas cumplía, según Lauderbaugh, la función disuasoria esperada por Ecuador, haciendo así de la cooperación bilateral un juego de suma positiva.

La Segunda Guerra Mundial cambió la relación internacional de fuerzas y, con ello, los márgenes dentro de los cuales se formulaba la política exterior de todos los países del hemisferio. Esto se agudizaría durante la Guerra Fría, período en que Estados Unidos, obsesionado con el combate al comunismo, exigió a los países de América Latina innumerables muestras de lealtad a cambio de una ayuda que terminaría por crear profundas dependencias. En su trabajo sobre este período, Ronn Pineo argumenta que la atención, hasta entonces inédita, que Estados Unidos prodigó al Ecuador durante la década de los cincuenta y los sesenta del siglo pasado, más que beneficiar a este último, le resultó desfavorable, pues, además de la ya mencionada dependencia económica –y con ella la inclinación de la balanza del Estado colchón al Estado dependiente– trajo consigo la desarticulación de la izquierda y el movimiento sindicalista ecuatoriano (tan entusiastamente apoyados por los diplomáticos mexicanos, décadas atrás), el reforzamiento de tendencias represivas y autoritarias en los gobiernos de turno y una profunda desinstitucionalización, de la que aún hoy en día adolece el sistema político ecuatoriano.

En la contribución final de este volumen, Guillaume Long analiza la política marítima del Ecuador a partir de la Declaración de Santiago de 1952. Acaso la “única política de Estado en materia de política exterior” que ha existido en Ecuador –la defensa, en gran medida exitosa, del derecho a ejercer soberanía sobre un mar territorial de 200 millas– se explica, de acuerdo con Long, a partir de la conjunción de tres factores: el material, vinculado a los beneficios económicos que se suponía devengaría la explotación de los recursos marítimos; el de seguridad que en una vertiente se centraba en la necesidad de impedir que Perú y Chile formaran una alianza en detrimento de Ecuador y, que, en la otra vertiente, terminaría por propiciar una relación de “competencia cooperativa” con el archienemigo, Perú; y, finalmente, el factor identidad que –Long sostiene– animaba la promoción de la política de las 200 millas como una forma de compensar la pérdida del territorio oriental a manos de Perú en 1942. Que en la defensa de esta política Perú y Ecuador actuaran en cierta consonancia entre ellos y en oposición directa al hegemon, Estados Unidos, resulta tanto más llamativo. ¿Contradependencia? ¿Independencia? El caso de la política marítima del Ecuador abre grandes interrogantes y apunta, en

última instancia, al hecho de que, aún dentro de los constreñimientos impuestos por la geografía y la estructura internacional de poder, existen espacios, por más reducidos que parezcan, en los que un país considerado pequeño y periférico puede ejercer una política exterior de cuño propio.

Bibliografía

- AFESE (2006). *Ecuador en el mundo 1830-2006: La política exterior desde la república*. Quito: AFESE.
- Armstrong, Adrienne (1981). “The Political Consequences of Economic Dependence”. En *Journal of Conflict Resolution*, 25 (3): 401-28.
- Bonilla, Adrián (Ed.) (2002). *Orfeo en el infierno: Una agenda de política exterior ecuatoriana*. Quito: FLACSO, CAF, Academia Diplomática.
- Bonilla, Adrián (2006). “Política exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad”. En *AFESE*, 44: 158-181.
- Carrión Mena, Francisco (1989). *Política exterior del Ecuador: Evolución, teoría y práctica*. Quito: FEPP.
- Donoso Moreno, Claudia (Comp.) (2009). *Ecuador-Perú: evaluación de una década de paz y desarrollo*. Quito: FLACSO.
- Hey, Jeanne (1993). “Foreign Policy Options Under Dependence: A Theoretical Evaluation with Evidence from Ecuador”. En *Journal of Latin American Studies*, 25 (3): 543-574.
- (2003). *Small States in World Politics*. Boulder, CO: Lynne Rienner.
- Jaramillo, Grace (Comp.) (2009). *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*. Quito: FLACSO / OEA / PNUD.
- Kelly, Phillip (1997). *Checkerboards and Shatterbelts; The Geopolitics of South America*. Austin: University of Texas Press.
- Kelly, Phillip y Luisa Pérez (2001). “Una estructura para la Paz: la Geopolítica de Sudamérica Contemporánea”. En *Argentina Global*, 7, Centro Argentino de Estudios Internacionales: 41-54.
- Pineo, Ronn (2007). *Ecuador and the United States: Useful Strangers*. Athens: University of Georgia Press.

- Ramírez, Socorro y César Montúfar (Eds.) (2007). *Colombia-Ecuador: cercanos y distantes*. Bogotá: Universidad de Colombia / UASB.
- Richardson, Neil (1976). "Political Compliance and US Trade Dominance". En *American Political Science Review*, 70 (4): 1098-1109.
- Richardson, Neil y Charles Kegley (1980). "Trade Dependence and Foreign Policy Compliance. A Longitudinal Analysis". En *International Studies Quarterly*, 24 (2): 191-222.
- Spykman, Nicholas G. (1938). "Geography and Foreign Policy". En *American Political Science Review*, 32 (2): 213-236.